

Aportaciones de los hispanistas en Japón al desarrollo de la lingüística hispánica

Cuadernos CANELA, 35, pp. 7-24
Publicado, versión impresa: 1-V-2024
ISSN 1344-9109
Publicado, versión electrónica: 1-V-2024
ISSN 2189-9568
© El autor 2024
canela.org.es

Noritaka Fukushima

Universidad de Estudios Extranjeros de Kobe, Kobe, Japón

Resumen

Los investigadores residentes en Japón han contribuido de manera importante al campo de la lingüística hispánica y no solo se han beneficiado de las investigaciones realizadas en España e Hispanoamérica. Este hecho –a menudo subestimado– es el tema central de esta presentación, la cual incluye numerosas referencias a los aportes que lingüistas japoneses e hispanos han ofrecido a este campo desde tierras niponas. En esta presentación se identifican tres herramientas que nos permiten a nosotros, los hispanistas en Japón, contribuir con mayor impacto a la lingüística hispánica: el debate lingüístico en base a la estadística y al trabajo de campo, la investigación colaborativa a nivel internacional y la lingüística contrastiva.

Palabras clave

lingüística hispánica en Japón, estadística, trabajo de campo, investigación colaborativa internacional, lingüística contrastiva

Introducción

Para los amantes del juego de mesa oriental «go» es muy conocido el dicho «okame hachimoku», que significa «los espectadores ven más que los jugadores» (*Lookers-on see more than players*). Este fenómeno también se observa en el estudio de las lenguas. Por ejemplo, una de las mejores gramáticas del inglés, *A Modern English Grammar on Historical Principles*, fue publicada por el danés Otto Jespersen entre 1909 y 1949 en siete volúmenes. Asimismo, la obra *Japanese Language Patterns: A Structural Approach*, una detalladísima descripción de la lengua japonesa, fue publicada en 1966 por el australiano nacido en España Anthony Alfonso. Este y otros de sus trabajos servirían luego como base para el estudio del japonés.

Con respecto a la lingüística hispánica, los investigadores residentes en Japón no solo han recibido y se han beneficiado de los estudios realizados en España e Hispanoamérica, sino que también han realizado importantes contribuciones con sus propios descubrimientos e hipótesis. En esta charla, procuraré enfatizar este hecho –que a mi parecer es a menudo subestimado– y mencionaré ejemplos de algunas contribuciones de lingüistas tanto japoneses como hispanos que trabajan en Japón.

Específicamente, esta presentación está compuesta por cinco secciones. La primera es esta, la de la introducción, a la que sigue la segunda, que abordará el *input*, es decir, el ingreso de la filología y lingüística hispánicas al Japón. Las secciones tercera y cuarta examinarán el *output*, en otras palabras, el traspaso de conocimiento en

dirección opuesta; por un lado, hablaremos sobre las contribuciones reconocidas a nivel internacional que han realizado los hispanistas japoneses en los campos de la filología y la lingüística hispánicas, y por otro, las contribuciones de los hispanistas españoles e hispanoamericanos residentes en Japón. Finalmente, en la quinta sección, ofreceré un resumen de esta charla y algunas propuestas para el futuro del hispanismo en Japón.

Antes de entrar en materia, quisiera aclarar dos aspectos importantes de esta discusión. En primer lugar, en esta ocasión nos limitaremos a hablar principalmente de lingüística y filología, y excluiré de esta discusión temas de literatura, traducción literaria, crítica literaria, cultura, historia y otros campos de las humanidades, por relevantes que sean. En segundo lugar, los ejemplos que mencionaré son solo la punta del iceberg de las contribuciones realizadas hasta hoy. De seguro existen muchísimos ejemplos a los cuales yo no he tenido acceso y que ustedes tal vez sí conocen. Si es así, les agradeceré profundamente que me contacten por correo electrónico en algún momento para aprender y hablar más sobre este tema.

1. Input

1.1. Cimientos del hispanismo en Japón

Las relaciones hispano-japonesas comenzaron en el siglo XVI con la llegada de san Francisco Javier y otros misioneros españoles a Japón. En 1592 surgió uno de los productos intelectuales más importantes de este encuentro intercultural: la traducción al japonés de *Introducción del símbolo de la fe* de fray Luis de Granada, con el título «Fides no doxi». Fíjense que esta es la primera traducción al japonés de una obra de la literatura europea.

La tradición del hispanismo en Japón, no obstante, desapareció durante el gobierno de Tokugawa debido a su política de restringir cualquier contacto con el exterior, y los japoneses tuvieron que esperar hasta el año 1891 para poder aprender español de manera sistemática. Fue en ese año que esta lengua comenzó a ser impartida en la Escuela Comercial Superior de Tokio, actual Universidad de Estudios Extranjeros de Tokio, por el profesor italiano Emilio Binda (1850-1902). Este hito fue el origen de diversas obras de gramática española y diccionarios publicados por alumnos e investigadores.

Entre dichas obras destacan el *Diccionario de la lengua española*, publicado en 1927 y editado por Gen Muraoka; *Español en cuatro semanas* de Shizuo Kasai, publicado en 1933; *El español para usted*, publicado en 1968 por Ryōhei Uritani, académico correspondiente de la Real Academia Española; *Gramática analítica de la lengua española* de Masatake Takahashi, publicada en 1951; y *Diccionario español-japonés*, publicado en 1958 por el mismo autor. Aseguro firmemente que la envergadura y exactitud científica de las publicaciones de Takahashi las posicionan como trabajos de primera categoría a nivel mundial.

1.2. Estudios filológicos y lingüísticos publicados en japonés

La verdad es que estos cimientos permitieron a los japoneses evolucionar desde un deseo centrado simplemente en poder hablar y escribir bien en español hasta el deseo de realizar estudios académicos filológicos y lingüísticos de mayor rigor. Algunos ejemplos de estos últimos trabajos incluyen las traducciones y obras originales publicadas por

Hiroo Chikamatsu, Shōji Nakaoka y Hideki Terasaki.

Chikamatsu tradujo al japonés el *Manual elemental de gramática histórica española* (1904 > 1996) de Ramón Menéndez Pidal; Nakaoka tradujo la *Gramática de la lengua castellana* (1492 > 1996) de Antonio de Nebrija, el *Diálogo de la lengua* (ca.1535 / 1736 > 1974-1984) de Juan de Valdés, y la *Historia de la lengua española* (1904 > 2004) de Rafael Lapesa, esta última en conjunto con Yoshirō Yamada y Junnosuke Miyoshi.

Entre las descripciones y análisis originales de diversos aspectos del español publicados por hispanistas japoneses tenemos a Nakaoka, quien publicó *Introducción al español medieval* en 1993, entre muchos otros libros, y Terasaki, quien publicó *Estructura de gramática española* en 1998, *Historia de la lengua española* en 2011 y, en 2017 y 2019, los dos primeros tomos de la *Colección «Gramática sistemática del español»*, que junto a los cuatro tomos en preparación, se prevé como la cumbre del hispanismo japonés.

Todos estos trabajos han sido publicados en japonés, en Japón, y para lectores conocedores de la lengua japonesa. Esta forma de publicar textos académicos –hacia el interior del país– hace que el valor de estos trabajos sea ignorado fuera del territorio nacional.

Por ejemplo, Miguel Ángel Esparza Torres y Hans-Josef Niedrehe publicaron en 1999 un libro titulado *Bibliografía nebrisense*. Si bien esta obra constituye una reseña exhaustiva de los trabajos sobre Nebrija, omite por completo la contribución de Nakaoka de 1996, la primera –y posiblemente la única– traducción de Nebrija a una lengua oriental. Dicha omisión no se debe a que los autores descalificaran el trabajo de Nakaoka, sino más bien a que simplemente no sabían de su existencia.

2. Output generado por hispanistas japoneses

2.1. Estudios filológicos y lingüísticos publicados en español

Afortunadamente, los estudiosos japoneses fueron poco a poco superando esta barrera al publicar sus trabajos en español o en inglés, en revistas o libros de entidades españolas e hispanoamericanas. El pionero en este campo fue Makoto Hara, doctorado de la Universidad Complutense de Madrid en 1964. Su tesis doctoral, titulada *Semivocales y neutralización. Dos problemas de la fonología española*, fue publicada en 1973 por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, en Madrid. Este libro desarrolla un análisis científico riguroso, basado en el estructuralismo, que aún hoy es relevante en el estudio de la fonología. Posteriormente, Hara publicó trabajos sobre casi todos los campos de la lingüística, educó a numerosos excelentes investigadores, y fue nombrado académico correspondiente extranjero de la Real Academia Española.

Otro académico prominente es Norio Shimizu, quien en 1976 también alcanzó el grado de doctor en la Universidad Complutense de Madrid. Shimizu es uno de los pocos filólogos japoneses que examinan temas del hispanismo y del mundo grecorromano. Sus numerosos artículos y conferencias maravillan a lectores y oyentes en España e Hispanoamérica por su elocuencia y sabiduría. Por ejemplo, en noviembre de 2022, Shimizu dio una conferencia titulada «Fray Juan Cobo, gran sinólogo y mediador de la paz visto desde Japón» en Alcázar de San Juan, cuna de don Quijote, y sorprendió al público manchego con su elevado conocimiento sobre la ya olvidada gran contribución histórica y filológica que realizó este sacerdote español en China y Japón. La publicación

más reciente de Shimizu (2023) es la traducción al japonés de *El sueño del humanismo* de Francisco Rico (1997), una obra muy interesante pero muy difícil de traducir.

Por otro lado, Junnosuke Miyoshi, doctor en filología por la Universidad de Alcalá, se ha destacado por sus trabajos sobre diversos aspectos del americanismo, los cuales han sido publicados en la revista *Español Actual* de Arco/Libros en Madrid, *Anuario de Letras* de la UNAM en México, *Thesavrus* del Instituto Caro y Cuervo en Bogotá, entre otros, y también por su estudio contrastivo de la pragmática *La atenuación del japonés*, publicado en 2012 por la Editorial Académica Española en Madrid.

Atsumi Deguchi, por su parte, fue catedrático de la Universidad de Estudios Extranjeros de Osaka y analizó la lengua española desde la amplia perspectiva de la lingüística general, con ideas originales y libres del peso de la tradición. En 1981 publicó «Notas sobre la negación» –un artículo importantísimo de título muy humilde–, en el cual mantuvo la idea de que la oposición entre afirmación y negación es el factor más influyente en la selección modal. Este argumento fue tan valorado que se incluyó como referencia en el capítulo 49 de la *Gramática descriptiva de la lengua española*, publicada en 1999 y dirigida por Ignacio Bosque y Violeta Demonte.

Asimismo, Kazumi Koike, quien recibió su doctorado por la Universidad Nacional de Educación a Distancia en el año 2000 y es el actual vicerrector de la Universidad Takushoku, estudia la «colocación», es decir, la naturaleza de la combinación de diversos elementos lingüísticos, y resume los resultados de su investigación en la obra *Colocaciones léxicas en el español actual: estudio formal y léxico-semántico*, publicada en 2001 por la Universidad de Alcalá.

Yūko Morimoto –por fin, una hispanista–, doctora por la Universidad Complutense de Madrid y graduada en 1998, es profesora titular de Lengua Española de la Universidad Carlos III de Madrid. Es decir, siendo japonesa, Morimoto imparte clases de español a estudiantes españoles. Además, es autora de *Los verbos de movimiento*, publicado por Visor Libros en 2001 y *Los artículos del español en contraste*, publicado por Arco/Libros en 2021, entre otros.

El hispanismo en Japón también cuenta con prometedores jóvenes académicos. Entre ellos tenemos a Yoshifumi Kawasaki, vicecatedrático de la Universidad de Tokio, y Ryō Tsutahara, vicecatedrático de la Universidad de Kyushu. Por un lado, Kawasaki se ha especializado en el análisis estadístico del español de tiempos remotos. Entre sus obras más relevantes tenemos el trabajo de 2022 titulado «El calco de los pluralia tantum del hebreo en las traducciones bíblicas castellanas medievales y renacentistas», publicado en coautoría con Andrés Enrique-Arias en *Traducción bíblica e historia de las lenguas iberorrománicas*, por De Gruyter.

Tsutahara, por su parte, estudia los verbos de apoyo, tales como *hacer*, *dar* y *echar*, y ha publicado sus trabajos en revistas españolas y actas de congresos internacionales. Un ejemplo es el artículo «Desemantización verbal desde la perspectiva de la enseñanza de ELE», publicado en 2022 en la *Revista sobre Investigaciones Léxicas* de la Universidad de Jaén.

Además de estos estudios, cabe mencionar también los trabajos de Hideo Hotta, expresidente de la Asociación Japonesa de Hispanistas, sobre el lenguaje jurídico del español; los análisis fonético-fonológicos de Takuya Kimura –otro expresidente de dicha asociación–, especialmente aquellos centrados en la prosodia y la melodía; los minuciosos análisis del tiempo verbal de Hiromi Yamamura, actual presidenta de la misma

asociación; el trabajo de pragmática de Hiroko Ōmori; las profundas observaciones de Shigenobu Kawakami sobre diversos aspectos de la lengua; y los trabajos de muchos otros hispanistas.

2.2. Ejemplos del output generado por hispanistas japoneses

Examinemos a continuación tres ejemplos concretos del *output* generado por hispanistas japoneses, los cuales se encuentran asociados al estudio del modo subjuntivo: los trabajos de Kakuji Takahashi, de Atsuko Wasa y de Muneaki Tsujii.

2.2.1. Kakuji Takahashi

Kakuji Takahashi se doctoró en 1975 con la tesis titulada *La preposición a en español* en la Universidad de Salamanca, y sus estudios posteriores contribuyeron al desarrollo de la lingüística descriptiva de la lengua española. Una de sus observaciones más relevantes se relaciona con dos tipos de oraciones desiderativas: una que incluye *ojalá* y otra que incluye *que*. Veamos los siguientes ejemplos:

- (1) ¡*Ojalá (que) te mejores pronto!*
- (2) ¡*Que te mejores pronto!*

¿Significan lo mismo estas dos oraciones? Esta pregunta parece no ser muy interesante para la mayoría de los gramáticos españoles. Por ejemplo, la *Nueva gramática de la lengua española* de la Real Academia Española y la Asociación de Academias de la Lengua Española, publicada en 2009, examina estas construcciones independientemente, sin contrastarlas. Muchos gramáticos afirman que estas oraciones expresan la misma noción: de deseo o esperanza. Incluso existen académicos –como Fernández Álvarez en su trabajo *El subjuntivo*, publicado en 1984– que señalan que la oración (2) es el resultado de la omisión de *ojalá* en la oración (1). En esta misma línea, Hernández, en su trabajo de 2016 (p. 31), simplemente menciona que la estructura «*que* + subjuntivo» normalmente expresa buenos deseos y que la construcción «*así* + subjuntivo» –otra construcción desiderativa independiente de uso más limitado– expresa lo contrario.

¿Pero tienen las oraciones (1) y (2) verdaderamente la misma función? Si alguien visita a un amigo enfermo en un hospital, ¿le animaría diciendo ¡*Ojalá (que) te mejores pronto!*? Esto suena extraño y un tanto fuera de lugar, ya que parecería que el hablante está expresando un juicio negativo sobre la posibilidad real de que su amigo se mejore. En este contexto, lo más natural sería decir: ¡*Que te mejores pronto!*, sin *ojalá*. Esta comparación sirve de plataforma para ir profundizando en el análisis de la diferencia semántica entre estas oraciones, que si bien son similares, no son equivalentes. El sintagma «*que* + subjuntivo» es la construcción desiderativa básica y no marcada, mientras que el sintagma que incluye *ojalá* es marcado y transmite un mayor grado de incertidumbre. Este descubrimiento fue realizado por Takahashi y publicado en su artículo «Oraciones desiderativas precedidas de *ojalá* o *que*» en 1996.

Habrà quien señale que la palabra «descubrimiento» es más bien inapropiada en este contexto, ya que los hablantes nativos de español pueden percibir intuitivamente la

distinción entre las oraciones (1) y (2). Para responder a dicha afirmación, recordemos la moraleja de la famosa historia del huevo de Colón: muchos descubrimientos, una vez hechos, son considerados obvios e incluso triviales; sin embargo, la verdad es que no todas las personas notan lo que ha sido descubierto antes de que dicho descubrimiento sea señalado abiertamente. En otras palabras, si bien todos los hablantes nativos pueden percibir la distinción entre (1) y (2), esta distinción no había sido destacada antes de que lo hiciera Takahashi, un hispanista no nativo.

2.2.2. Atsuko Wasa

Por otro lado, tenemos los estudios de Atsuko Wasa, doctora por la Universidad de Estudios Extranjeros de Osaka en 2005. Wasa publicó dos artículos en la revista *Hispania* de AATSP de Estados Unidos: «El subjuntivo y la modalidad», en 1999, y «*A lo mejor* y el subjuntivo», en 2002. En este último artículo, la autora recuerda que los adverbios de duda normalmente rigen tanto el modo indicativo como el subjuntivo, y que esta alternancia permite transmitir grados de certidumbre sutilmente diferentes, como en los siguientes ejemplos:

(3) *Tal vez viene.*

(4) *Tal vez venga.*

Sin embargo, Wasa también indica que, curiosamente, el sintagma *a lo mejor* solo admite el modo indicativo. Por ejemplo, si bien la oración (5) es admisible, la oración (6) suena fatal:

(5) *A lo mejor viene.*

(6) **A lo mejor venga.*

Los lingüistas españoles han atribuido esta excepción a que el sintagma *a lo mejor* es más bien de uso coloquial, y no profundizan realmente en las razones de este fenómeno. Wasa refuta esta explicación e insiste en que este sintagma no es una expresión de duda, sino más bien de selección entre dos alternativas:

(7) *A lo mejor viene, a lo mejor no viene.*

En otras palabras, el sintagma *a lo mejor* corresponde a la primera mitad de una yuxtaposición comparativa y no tiene relación con el ámbito semántico del subjuntivo dubitativo.

Este análisis sirvió de base para los trabajos sobre el mismo tema realizados por Junnosuke Miyoshi en 2016 y Shigenobu Kawakami en 2018 y 2020, entre otros, y además promovió el avance del estudio de las oraciones dubitativas en general.

2.2.3. Muneaki Tsujii

Finalmente, pasemos a Muneaki Tsujii, quien recibió su doctorado en la Universidad de Estudios Extranjeros de Kansai en 1995. El foco de estudio de Tsujii es el pretérito imperfecto de subjuntivo, como *cantara* y *cantase*, y una de sus mayores contribuciones ha sido la de señalar que este tiempo verbal se usa cada vez con mayor frecuencia en el sintagma encabezado por *después de que*. Tradicionalmente, el uso del subjuntivo en dicho sintagma se ha observado principalmente en el contexto periodístico, por ejemplo:

(8) *El ejército comenzó el ataque después de que venciera el ultimátum.*

Lo característico de esta construcción es que aquí el subjuntivo expresa un hecho real, no ficticio. En su artículo publicado en 2003, y tras una detallada investigación estadística, Tsujii indica que el uso del subjuntivo en esta estructura ha venido extendiéndose a todos los registros, incluso los coloquiales, primero en el español europeo y después en el español americano. Por ejemplo:

(9) *Ayer María se levantó después de que saliera su padre.*

Además, esta tendencia se observa no solo con respecto al imperfecto de subjuntivo sino también en asociación con otros tiempos verbales. Por ejemplo:

(10) *Esta mañana María se ha levantado después de que haya salido su padre.*

(11) *Todos los días María se levanta después de que salga su padre.*

El recuento de usos del sintagma *después de que* seguido de un verbo –llevado a cabo por Tsujii– reveló la evolución del uso de esta estructura, específicamente en relación con la selección de las formas presente y pretérito perfecto de subjuntivo.

Tabla 1. Formas modales regidas por *después de que*

	1900-49	1950-59	1960-69	1970-79	1980-89	1990-99	2010-11
	i s	i s	i s	i s	i s	i s	i s
hecho ficticio	0 : 42	0 : 5	0 : 6	0 : 11	0 : 37	0 : 79	0 : 35
hecho real	73 : 12	16 : 3	17 : 2	12 : 7	20 : 29	57 : 131	12 : 93

(i: indicativo, s: subjuntivo. 1900-49: CORDE. 1950-99: CREA. 2010-11: CORPES XXI)
(Tsujii, 2020, p. 103)

Como muestra esta tabla, la regla de alternancia modal para expresar hechos ficticios no ha cambiado mayormente durante más de un siglo. Sin embargo, el uso del subjuntivo sí ha venido ganando terreno en cuanto a la expresión de hechos reales y actualmente es más predominante que el uso del indicativo.

De esta manera, sería necesario enseñar a los estudiantes de español que, cualquiera que sea el contexto, la probabilidad de que el uso del modo subjuntivo regido por el

sintagma *después de que* sea gramaticalmente correcto es mayor a la probabilidad de que así lo sea el uso del indicativo. Este importante cambio lingüístico fue detectado por Tsujii, un hispanista no nativo.

2.3. Hiroto Ueda y Toshihiro Takagaki

Concluamos esta sección citando a otros dos hispanistas japoneses que actualmente están contribuyendo de manera extraordinaria a la lingüística española: Hiroto Ueda, académico correspondiente de la Real Academia Española, y Toshihiro Takagaki, profesor emérito de la Universidad de Estudios Extranjeros de Tokio.

2.3.1. Hiroto Ueda

La investigación de Hiroto Ueda abarca prácticamente todas las disciplinas de la lingüística hispánica. Además de haber publicado numerosos libros y artículos, Ueda ofrece a través de internet una enorme cantidad de datos que ha recogido individualmente o con la ayuda de investigadores de todo el mundo. En su página web encontramos, por ejemplo, el sistema LYNEAL, o «Letras y Números en Análisis Lingüísticos», que reúne varios proyectos de corpus digitales.¹ Ueda es un verdadero fenómeno de la naturaleza.

Examinemos a continuación uno de los estudios que han sido llevados a cabo por Ueda y con la ayuda de LYNEAL: un análisis del proceso de divulgación de los signos dobles de interrogación (*¿...?*) y exclamación (*¡...!*).

La regla que establece el uso de signos dobles –el de apertura y el de cierre– fue establecida por la Real Academia Española en 1754, en la segunda edición de *Ortografía de la lengua castellana*. Hasta ese momento, el signo de apertura no era obligatorio, como se observa en el siguiente fragmento de la primera edición del *Quijote*:

Figura 1. Ejemplo de la falta del signo de apertura de interrogación en el Quijote

Deziasse el: Si yo
por malos de mis pecados, o por mi buena suerte, me
encuentro por ahí con algun Gigante (como de ordi-
nario les acontece a los caualleros andantes) y le de-
rríbo de vn encuentro, o le parto por mitad del cuer-
po, o finalmente le venço, y le rindo, no ferà bien te-
ner a quien embiarle presentado.?

(Miguel de Cervantes, *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*, I.1, 1605, p. 3.
 Adaptación de Hiroto Ueda)

Ueda utiliza los datos recogidos por LYNEAL para demostrar que esta norma ortográfica no fue acatada desde el primer momento, y que más bien fue divulgándose paulatinamente hasta la primera mitad del siglo XVIII, periodo en el que logró ser adoptada de manera generalizada. Asimismo, Ueda aclara que la utilización normalizada del signo de apertura de exclamación tardó alrededor de un siglo más. Véase la tabla siguiente:

Tabla 2. Recuento diacrónico de los signos de interrogación y exclamación

SF	1600	1650	1700	1750	1800	1850	SF	1600	1650	1700	1750	1800	1850
...?	984	999	903	0	0	0	...!	907	994	719	881	435	19
¿...?	0	3	40	963	994	972	¡...!	0	0	4	52	0	824

(Ueda, 2023. *«SF» significa «safe frequency».)

2.3.2. Toshihiro Takagaki

Pasemos ahora a las contribuciones de Toshihiro Takagaki. Takagaki fue el editor del libro *Exploraciones de la lingüística contrastiva español-japonés*, publicado en 2018 por Ediciones Universidad Autónoma de Madrid. Este fue un trabajo de importancia singular ya que fue la primera –y hasta el momento, la única– antología sobre la lingüística contrastiva español-japonés redactada en español y publicada en España.

Sin embargo, lo que ha hecho que el nombre de Takagaki sobresalga en el campo de la lingüística es su proyecto VARIGRAMA, o «Variación Gramatical del Español en el Mundo».² Durante dos décadas, y con la ayuda de colaboradores en todos los países hispanohablantes, Takagaki ha logrado administrar una encuesta relacionada con la gramaticalidad de alrededor de cien oraciones. El resultado de esta laboriosa investigación es de libre acceso y enormemente útil para diversos análisis diatópicos de cuestiones sintácticas y semánticas.

Veamos cómo utilizar el resultado de estas encuestas con las siguientes oraciones modelo:

- (12) a. *Aunque soy español, no me gustan los toros.*
 b. *Aunque sea español, no me gustan los toros.*

Estas oraciones son una construcción concesiva en la que el subjuntivo expresa hechos claramente reales («prótasis concesiva factual» para RAE-ASALE (2009, I, p. 1944)). Con el fin de que los encuestados sintieran cierto grado de afinidad con el contenido, Takagaki modificó la oración modelo para que esta se ajustara a la realidad de cada localidad: por ejemplo, en Lima, se usó la oración *Aunque {soy/sea} peruano, no me gusta el ceviche*; en Buenos Aires, *Aunque {soy/sea} argentino, no me gusta la carne*. En México, los tacos. En San Salvador, la pupusa. En Caracas y Bogotá, la empanada, etc.

A continuación examinemos los resultados del proyecto VARIGRAMA en cuanto a la aceptabilidad de esta oración y de sus variantes.

Tabla 3. Aceptabilidad de las oraciones concesivas (12a) y (12b)

Oraciones	Aceptabilidad							
	Español europeo				Español americano			
(15a) <i>aunque</i> + indicativo	53 %				90 %			
(15b) <i>aunque</i> + subjuntivo	94 %				69 %			
Número de encuestados	(12a) <i>aunque</i> + indicativo				(12b) <i>aunque</i> + subjuntivo			
	(A)	(B)	(C)	Total	(A)	(B)	(C)	Total
España	107	81	15	203	184	20	2	206
América (total)	254	44	8	306	150	118	35	303
Costa Rica	23	0	0	23	13	8	2	23
Cuba	18	0	1	19	8	8	2	18
Puerto Rico	13	8	1	22	14	6	2	22
Venezuela	24	1	0	2	9	13	3	25
Colombia	23	1	1	25	8	14	3	25
Ecuador	22	1	0	23	7	13	2	22
Perú	17	6	0	23	13	5	5	23
Bolivia	2	13	1	40	15	18	7	40
Chile	25	0	0	25	15	7	3	25
Argentina	15	5	0	20	10	10	0	20
Paraguay	14	5	1	20	14	6	0	20
Uruguay	18	2	0	20	15	3	1	19

(Los valores en (A), (B) y (C) representan el número de encuestados que respondieron (A) «Yo lo diría así», (B) «Yo no lo diría, pero lo he oído decir» y (C) «Yo no lo diría ni lo he oído decir», respectivamente.

(Takagaki *et al.*, 2004, 2008, 2011, 2014. Fukushima, 2019)

La tabla muestra que, en este contexto de las citadas oraciones, los españoles prefieren el uso del subjuntivo, mientras que los hispanoamericanos prefieren el indicativo, lo cual es un dato valioso e imprescindible en cualquier discusión sobre el uso del subjuntivo en la prótasis concesiva factual.

Como ya he mencionado, los datos de VARIGRAMA son de libre acceso y pueden explorarse a través de la página web de Ueda. Asimismo, de gran utilidad es también un texto que describe el proyecto VARIGRAMA, el cual fue publicado en 2020 en *Dialectología digital del español*, edición a cargo de Ángel J. Gallego *et al.*, de la Universidade de Santiago de Compostela.

3. Output generado por los lingüistas nativos de español residentes en Japón

Entre los hispanistas que promueven su investigación más allá de las fronteras de nuestro archipiélago no hay solo japoneses, sino también españoles e hispanoamericanos que viven en Japón. Numerosos investigadores merecen ser citados; sin embargo, por cuestión de espacio, en esta ocasión solo mencionaré a Antonio Ruiz Tinoco, Montserrat Sanz Yagüe, Arturo Escandón Godoy y Danya Ramírez Gómez.

3.1. Antonio Ruiz Tinoco

Antonio Ruiz Tinoco, de España, es doctorado de la Universidad de Tsukuba, profesor emérito de la Universidad Sofía y ha participado en diversos proyectos de investigación dirigidos por Hiroto Ueda y Toshihiro Takagaki. Con su profundo conocimiento de la informática, y utilizando transmisiones en vivo (*live feed*), Ruiz Tinoco ha publicado diversos e interesantes artículos sobre aspectos actuales del habla hispana, como por ejemplo «Análisis de *más de* con adverbios negativos en un corpus de Twitter», publicado en 2015 en la revista *Lingüística Española Actual* de Arco/Libros.

3.2. Montserrat Sanz Yagüe

Montserrat Sanz Yagüe, por su parte, quien nos honra hoy con su presencia, nació en España, se doctoró en 1996 por la Universidad de Rochester, y actualmente es vicerrectora de la Universidad de Estudios Extranjeros de Kobe. A mi entender, su investigación abarca tres ámbitos de la lingüística.

El primero se relaciona con el análisis psicolingüístico del aspecto semántico de los verbos, en especial de los intransitivos y pronominales. En 1997, y en coautoría con Thomas Bever, Sanz publicó parte de su investigación sobre este tema como un artículo en la revista *Linguistic Inquiry* del MIT. Posteriormente, en el año 2000, redactó la versión completa de su estudio con el título *Events and Predication*, que fue publicado por la editorial John Benjamins. Por último, en 2002 –y en colaboración con Itziar Laka–, Sanz contribuyó a la edición del libro *Las construcciones con se*, publicado por Visor Libros, con el capítulo «Oraciones transitivas con *se*. El modo de acción en la sintaxis».

La segunda área de estudio abordada por Sanz corresponde a la discusión crítica y evaluativa de diversas teorías lingüísticas. La autora y sus colaboradores debaten este tema fundamental en *Language Down the Garden Path*, publicado en 2013 por Oxford University Press.

Finalmente, el tercer foco de investigación de Sanz corresponde a la adquisición de segundas lenguas. En esta área la autora ha aplicado las hipótesis a las que ha llegado en sus dos otros ámbitos de estudio, como lo señala el título de su publicación *Applying Language Science to Language Pedagogy*, publicado en 2012 por Cambgidge Scholars Publishing. Una de las puntualizaciones relevantes hechas por Sanz es que la adquisición

de una segunda lengua sigue un proceso en espiral. Por ejemplo, el progreso observado entre los estudiantes de español de las universidades japonesas hasta el segundo año de carrera parece estancarse en el tercero, o incluso retroceder, a pesar de que los estudiantes trabajan asiduamente. Sin embargo, según Sanz, durante este periodo de aparente estancamiento se cimienta la base para avanzar a la siguiente etapa, en la que los estudiantes progresan todavía más. En otras palabras, su aprendizaje recorre una ruta en espiral.

3.3. Arturo Escandón Godoy

Arturo Escandón Godoy, de nacionalidad chilena, doctor en Educación por la Universidad de Bath y expresidente de CANELA, es especialista en pedagogía de lenguas extranjeras. Escandón aboga por mejoras en la enseñanza ELE en diversos artículos, como el publicado en 2017 en el *Boletín de ASELE* con el título “La enseñanza universitaria de ELE/EL2 en Japón, tiempo de reformas”, y además ha publicado varios libros de texto sobre diversas destrezas del uso del lenguaje. Y en conjunto con Montserrat Sanz, Juan Romero Díaz, Roger Civit i Contra y Danya Ramírez Gómez, con Santiago Rodríguez de Lima como dibujante, Escandón es autor de *Enseñar español en Japón*, obra publicada en 2015.

3.4. Danya Ramírez Gómez

Por último, deseo destacar la contribución académica de carácter pionero de Danya Ramírez Gómez en el estudio de la adquisición de segundas lenguas por personas de la tercera edad. Ramírez Gómez, nacida en Santiago de Chile, se doctoró en Lingüística y Ciencias del Lenguaje bajo la dirección de Montserrat Sanz por la Universidad de Estudios Extranjeros de Kobe en 2015, y actualmente vive en Estados Unidos. Es autora de *Language Teaching and the Older Adult*, publicado en 2016 por Multilingual Matters. En su trabajo, y en base a diversos experimentos y datos, la autora cuestiona el prejuicio que asume que las personas mayores de 60 años no pueden aprender una lengua extranjera. Además, insiste en que esta actividad tiene el potencial de contribuir positivamente al bienestar de las personas mayores con respecto a diversos aspectos, entre ellos, el envejecimiento cognitivo.

Por lo que tengo entendido, antes del trabajo de Ramírez Gómez, en Japón solo había habido una publicación sobre este tema, el libro de texto *El español a partir de los sesenta años* de Jumpei Susato, publicado en 2001. El estudio sistemático y basado en evidencia científica de Ramírez Gómez responde a una problemática relevante en este mundo cada vez más longevo.

Más aún, Sanz ha llevado a la práctica el resultado de la investigación de Ramírez Gómez a través del programa «Lifelong Learning Language Gym», el cual invita a las personas de la tercera edad a convertirse en «bilingües activos».³

Conclusiones

A la vista de todo esto, ¿cómo podemos nosotros, los hispanistas en Japón, aportar más al desarrollo de la lingüística hispánica? Después de esta discusión sobre las actividades académicas de los hispanistas en Japón, me es posible identificar tres herramientas que

nos permitan contribuir a la lingüística hispánica con un mayor impacto.

La primera herramienta son los datos objetivos que ofrecen la estadística y el trabajo de campo (*fieldwork*). Más concretamente, me refiero a la aplicación de métodos estadísticos y matemáticos al análisis lingüístico –como los realizados por Hiroto Ueda, Yoshifumi Kawasaki, entre otros autores– y a la recolección de datos mediante trabajo de campo, como las encuestas a hablantes nativos realizadas por Toshihiro Takagaki, Antonio Ruiz Tinoco, entre otros. Esta herramienta permite que los lingüistas no nativos de español puedan anular su desventaja lingüística y analizar esta lengua en base a datos objetivos, de manera convincente y en igualdad de condiciones con los lingüistas nativos.

La segunda herramienta es la investigación colaborativa a nivel internacional. Los autores que aquí he mencionado –como Hiroto Ueda, Yoshifumi Kawasaki, Toshihiro Takagaki, Antonio Ruiz Tinoco y Montserrat Sanz– suelen formar parte de grupos de investigación que reúnen a lingüistas tanto de Japón como de muchos otros países. Esto es porque la formación de equipos internacionales ofrece múltiples y variadas perspectivas investigativas y permite obtener resultados significativos en corto tiempo, que además pueden ser difundidos a nivel mundial. Más aún, las diversas plataformas virtuales que existen hoy nos permiten intercambiar ideas con colegas en lugares lejanos de manera extraordinariamente fácil.

La tercera herramienta es el conocimiento y uso de la lingüística contrastiva español-japonés. El estudio de los diversos fenómenos lingüísticos que han sido identificados por hispanistas japoneses –tales como la diferencia entre *ojalá* y *que*, destacada por Kakuji Takahashi; la inaceptabilidad del subjuntivo en el sintagma encabezado por *a lo mejor*, señalada por Atsuko Wasa; o la noción de Muneaki Tsujii sobre los cambios en el uso del subjuntivo en la construcción *después de que*– efectivamente han contribuido a una mejor comprensión del español. Asimismo, el análisis científico de la adquisición del español por parte de hablantes nativos de japonés, como llevan a cabo Montserrat Sanz, Arturo Escandón y Danya Ramírez Gómez, constituye una aportación no solo al progreso de la enseñanza de ELE a japoneses, sino también al de la lingüística aplicada y contrastiva en general.

Considero que estas tres herramientas –el debate lingüístico en base a la estadística y el trabajo de campo, la investigación colaborativa internacional, y la lingüística contrastiva– nos serán de mucha utilidad para elevar el impacto de nuestro trabajo en la lingüística hispánica. Ahora bien, permítanme concluir esta presentación no sin antes recalcar que estas tres herramientas deben complementarse con las experiencias pedagógicas ocurridas en el aula para así alcanzar su máximo valor investigativo. Esto implica que todos nosotros, los participantes en este congreso, tenemos tanto el privilegio como la autoridad para aportar al desarrollo de la lingüística hispánica.

Referencias bibliográficas

- Alfonso, A. (1966). *Japanese Language Patterns: A Structural Approach*. Tokio: Universidad Sofía.
- Asaka, T. (2018). *Shin Isupaniago kotohajime* [Historia del contacto entre los japoneses y la lengua española. Nueva versión]. Tokio: Ronsosha.
- Bosque, I. y Demonte, V. (dirs.) (1999). *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa.

- Cervantes Saavedra, M. de (1605). *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*. 1ª. ed. Madrid: Francisco de Robles.
- Chikamatsu, H. (1996). *Supeingo rekishi bunpō kyōhon* [Traducción al japonés de *Manual elemental de gramática histórica española* de Menéndez Pidal, Ramón (1.a ed. 1904, 18.a ed. 1985)]. Kioto: Kazama Shobo.
- Compañía de Jesús (1592). *Fides no doxi* [Traducción al japonés de la quinta parte de *Introducción del símbolo de la fe* de fray Luis de Granada (1583-85)]. Amakusa.
- Deguchi, A. (1981). Notas sobre la negación, *Lingüística Hispánica*, 4, 47-62.
- Escandón Godoy, A. (2016). Writing in a foreign language as a science of writing or grammatology. En C. Lapping, C. y T. Bibby (eds.) *Knowing and Not Knowing: Thinking Psychologically about Learning and Resistance to Learning*. (pp. 39-60). Londres: Routledge.
- Escandón Godoy, A. (2017). La enseñanza universitaria de ELE/EL2 en Japón, tiempo de reformas. *Boletín de la Asociación para la Enseñanza del Español como Lengua Extranjera*, 56, 25-29.
- Esparza Torres, A. y Niedrehe, H.-J. (1999). *Bibliografía nebrisense: Las obras completas del humanista Antonio de Nebrija desde 1481 hasta nuestros días*. Ámsterdam: John Benjamins.
- Fernández, G. y Escandón Godoy, A. (2023). *Redes. Actividades para hablar español con fluidez*. Nagoya: Liberas Press.
- Fernández Álvarez, J. (1984). *El subjuntivo*. Madrid: Edi-6.
- Fukushima, N. (2006). Problemas del hispanismo japonés: Nuevas perspectivas, *Lingüística Hispánica*, 29, 7-16.
- Fukushima, N. (2011). Nihon ni okeru Supeingo kyōiku [Enseñanza de la lengua española en Japón]. En Y. Kawanari y S. Bando (eds.) *Supein bunka jiten* [Enciclopedia de la cultura española]. pp. 584-585. Tokio: Maruzen.
- Fukushima, N. (2019). El uso del subjuntivo en el español europeo y el español americano, comunicación leída en el XVI Congreso de la Asociación de Academias de la Lengua Española, 6 de noviembre de 2019. Sevilla: Ayuntamiento de Sevilla.
- Fukushima, N. (2021). Profesor Atsumi Deguchi 1942-2020. In memoriam, *Lingüística Hispánica*, 43/44, 31-36.
- Fukushima, N. (2021). Reseña: Toshihiro Takagaki (ed.) (2019) *Exploraciones de la lingüística contrastiva español-japonés*, *Lingüística Hispánica*, 43/44, 1-8.
- Fukushima, N. (2022). Profesor Kakuzi Takahasi 1944-2022. In memoriam, *Lingüística Hispánica*, 45, 37-42.
- Hara, M. (1973). *Semivocales y neutralización. Dos problemas de la fonología española*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Hernández, M. P. (2016). *Uso del indicativo y del subjuntivo*. Madrid: Edelsa.
- Hotta, H. (2011). Supeingo jisho no rekishi. Nihongo to no ni gengo jisho o megutte [Historia de los diccionarios de español: En torno a los bilingües con el japonés], *Revista de la Universidad Provincial de Aichi*, 43, 171-196.
- Hotta, H. (2016). *Hō seikatsu kūkan ni okeru Supeingo no yōhō kenkyū* [Terminología jurídica del español en la vida cotidiana]. Tokio: Hitsuji Shobo.
- Jespersen, O. (1909-1949). *A Modern English Grammar on Historical Principles*. Heidelberg: Carl Winter.
- Kasai, S. (1933). *Supeingo yon shūkan* [Español en cuatro semanas]. Tokio: Daigaku Shorin.
- Kawakami, S. (2018, 2020). *A lo mejor to setsuzokuhou* [A lo mejor y el subjuntivo]. *Estudios Lingüísticos Hispánicos*, 33, 51-70; 35, 45-65.

- Kawasaki, Y. y Enrique-Arias, A. (2022). El calco de los pluralia tantum del hebreo en las traducciones bíblicas castellanas medievales y renacentistas. En A. Enrique-Arias (ed.) *Traducción bíblica e historia de las lenguas iberorrománicas*, pp. 55-84. Berlín: De Gruyter.
- Kimura, T. y Arai, T. (2019). Categorical perception of Spanish /y/ by native speakers of Japanese and subjective evaluation of various realizations of /y/ by native speakers of Spanish, *Onsei Kenkyū*, 23, 119-129.
- Koike, K. (2000). Adjetivos intensificadores: Adjetivos funcionales y funcionalización de los adjetivos léxicos. En G. Wotjak (ed.) *En torno al sustantivo y adjetivo en el español actual*, pp. 321-329. Madrid: Iberoamericana / Frankfurt am Main: Vervuert.
- Koike, K. (2001). *Colocaciones léxicas en el español actual: estudio formal y léxico-semántico*. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá.
- Koike, K. (2008). Colocaciones atípicas. *Lingüística Española Actual*, 30 (1), 87-107.
- Koike, K. (2008). Locuciones verbales con base colocacional. *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna*, 26, 75-94.
- Miyoshi, J. (2012). *La atenuación del japonés*. Madrid: Editorial Académica Española.
- Miyoshi, J. (2016). Fukushima a lo mejor ni tsuite [Sobre la construcción adverbial a lo mejor]. *Hispánica*, 60, 47-67.
- Moreno, C. (2023). Enseñar ELE en Japón. En Méndez Santos, M. C. y Galindo Merino, M. M. (eds.) *Atlas de ELE 2. Asia Oriental*. pp. 249-275. Madrid: enClave.
- Morimoto, Y. (2001). *Los verbos de movimiento*. Madrid: Visor Libros.
- Morimoto, Y. (2021). *Los artículos del español en contraste*. Madrid: Arco/Libros.
- Muraoka, G. (1927). *Seiwa jiten* [Diccionario de la lengua española], Tokio: Sociedad de la Lengua Española de Tokio.
- Nakaoka, S. (1974-1984). Kokugo mondou [Traducción al japonés de *Diálogo de la lengua* de Valdés, J. de (escrito c1535 / publicado en 1736)]. *Revista de la Universidad de Estudios Extranjeros de Osaka*, 30, 97-121 (1974); 35, 43-61 (1976); 56, 89-105 (1982a); 59, 85-101 (1982b); 62, 95-114 (1983a). *Estudios Hispánicos*, 6, 1-18 (1979); 9, 17-39 (1983b); 10, 19-51 (1984).
- Nakaoka, S. (1993). *Chuusei Supeingo nyuumon* [Introducción al español medieval]. Tokio: Daigaku Shorin.
- Nakaoka, S. (1996). *Kasutiryago bunpō* [Traducción al japonés de *Gramática de la lengua castellana* de Nebrija, A. de (1492)]. Osaka: Universidad de Estudios Extranjeros de Osaka.
- Ōmori, H. (2014). Los nombres verbales + *suru* en japonés y los verbos de apoyo en español. *Actas del XXV Congreso Internacional de ASELE*, 731-737.
- Ramírez Gómez, D. (2016). *Language Teaching and the Older Adult*. Bristol/Buffalo/Toronto: Multilingual Matters.
- Real Academia Española (1754). *Ortografía de la lengua castellana*. 2.^a ed. Madrid: Real Academia Española.
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2009). *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa Libros.
- Ruiz Tinoco, A. (2015). Análisis de *más de* con adverbios negativos en un corpus de Twitter. *Lingüística Española Actual*, 37, 201-214.
- Sanz, M. y Bever, T. G. (1997). Empty categories access their antecedents during comprehension: unaccusatives in Spanish. *Linguistic Inquiry*, 28 (1), 69-91.
- Sanz, M. (2000). *Events and Predication. A New Approach to Syntactic Processing in English and Spanish*. Ámsterdam/Filadelfia: John Benjamins.

- Sanz, M. y Laka, I. (2002). Oraciones transitivas con *se*: El modo de acción en la sintaxis. En C. Sánchez López (ed.) *Las construcciones con se*, pp. 311-338. Madrid: Visor Libros.
- Sanz, M. y Igoa, J. M. (eds.) (2012). *Applying Language Science to Language Pedagogy*. Newcastle upon Tyne: Cambridge Scholars Publishing.
- Sanz, M., Laka, I. y Tanenhaus, M. K. (eds.) (2013). *Language Down the Garden Path*. Oxford: Oxford University Press.
- Sanz Yagüe, M., Escandón Godoy, A., Romero Díaz, J., Ramírez Gómez, D. y Civit i Contra, R. (2015). *Enseñar español en Japón*. Kobe: Universidad de Estudios Extranjeros de Kobe.
- Shimizu, N. (2022). Fray Juan Cobo, gran sinólogo y mediador de la paz visto desde Japón. *TESELA88*, pp. 6-28, Alcázar de San Juan: Ayuntamiento de Alcázar de San Juan.
- Shimizu, N. (2023). *Yumanisumu no yume. Petrarca kara Erasmus e* [Traducción al japonés de *El sueño del humanismo. De Petrarca a Erasmo* de Rico, F. (1997)]. Tokio: Iwanami Shoten.
- Susato, J. (2001). *Rokujussai kara no Supeingo nyūmon* [El español a partir de los sesenta años]. Tokio: Sanshusha.
- Takagaki, T., Ueda, H., Miyamoto, M., Fukushima, N. y Ruiz Tinoco, A. (2004, 2008, 2011, 2014). *Encuesta sobre problemas sintácticos de la lengua española 1. España, 2. México, Colombia, Paraguay, Argentina y Chile, 3. Costa Rica, Venezuela, Ecuador, Perú, Bolivia y Uruguay, 4. Salamanca (España), Cuba y Puerto Rico*. Tokio: Universidad de Estudios Extranjeros de Tokio.
- Takagaki, T. (ed.) (2018). *Exploraciones de la lingüística contrastiva español-japonés*. Madrid: Ediciones Universidad Autónoma de Madrid.
- Takagaki, T., Ueda, H. y Ruiz Tinoco, A. (2020). Variación Gramatical del Español en el Mundo (VARIGRAMA): una visión panorámica de los rasgos sintácticos del español. En A. J. Gallego y F. Roca Urgell (eds.) *Dialectología digital del español*, pp. 159-188. Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela. [Dialectología digital del español \(usc.gal\)](https://doi.org/10.1007/978-84-13-24441-1_10)
- Takahashi, K. (o Takahasi, K.) (1996). *Ojalá aruiwa que ni senkō sareta ganbōbun* [Oraciones desiderativas precedidas de *ojalá* o *que*]. En Comité editorial de Homenaje al profesor Makoto Hara (ed.) *Homenaje al profesor Makoto Hara: Trabajos reunidos con motivo de la jubilación universitaria*. pp. 303-319. Tokio: Comité editorial de Homenaje al profesor Makoto Hara.
- Takahashi, M. (1951). *Supeiin kōbunten* [Gramática analítica de la lengua castellana]. Tokio: Hakuishsha.
- Takahashi, M. (1958). *Seiwa jiten* [Diccionario español-japonés]. Tokio: Hakuishsha.
- Takahashi, M. (1967). *Shin Supeiin kōbunten* [Gramática analítica de la lengua castellana. Nueva versión]. Tokio: Hakuishsha.
- Terasaki, H. (1998). *Supeingo bunpō no kōzō* [Estructura de gramática española]. Tokio: Daigaku Shorin.
- Terasaki, H. (2011). *Supeingo-shi* [Historia de la lengua española]. Tokio: Daigaku Shorin.
- Terasaki, H. (2017). *Supeingo bunpō shirīzu 1. Hatsuon, moji* [Colección «Gramática sistemática del español» 1. Pronunciación y ortografía]. Tokio: Daigaku Shorin.
- Terasaki, H. (2019). *Supeingo bunpō shirīzu 2. Gokei henka, gokeisei* [Colección «Gramática sistemática del español» 2. Flexión y formación de palabras]. Tokio: Daigaku Shorin.
- Tsujii, M. (2003). Sobre la elección del modo en *después de que* referente al pasado. *Journal of Inquiry and Research*, 77, 61-80.
- Tsujii, M. (2020). Sobre los modos del presente y del pretérito perfecto en *después (de) que*. *Journal of Inquiry and Research*, 111, 91-110.

- Tsutahara, R. (2022). Desemantización verbal desde la perspectiva de la enseñanza de ELE, *Revista sobre Investigaciones Léxicas*, 5 (1), 119-147.
- Ueda, H. (1987). Reseña: *Daikōkai jidai sōsho*, Reseña: Hiroo Chikamatsu, *Diccionario del español medieval. Revista de Filología Española*, 47 (1, 2), 142-144, 166-169.
- Ueda, H. y Bando, S. (2014). Andanzas del hispanismo en Japón. *El español en el mundo. Anuario del Instituto Cervantes 2014*, 277-293.
- Ueda, H. (2023). ALDICAM en LYNEAL. Palabras y formas en historia y geografía. Minicurso. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá. <https://lecture.ecc.u-tokyo.ac.jp/~cueda>.
- Uritani, R. (1968). *Supeingo no nyūmon* [El español para usted]. Tokio: Hakusuisha.
- Wasa, A. (1999). El subjuntivo y la modalidad, *Hispania*, 82 (1), 121-127.
- Wasa, A. (2002). *A lo mejor* y el subjuntivo, *Hispania*, 85 (1), 131-136.
- Yamada, Y., Nakaoka, S. y Miyoshi, J. (2004). *Supeingo no rekishi* [Traducción al japonés de *Historia de la lengua española* de Lapesa, R. (1.ª ed. 1942, 9.ª ed. 1981)]. Kioto: Showado.
- Yamamura, H. (2020). El pluscuamperfecto del español en comparación con el *plus-que-parfait* del francés en la narración. En R. García Pérez y Y. Morimoto (eds.) *De la oración al discurso. Estudios en español y estudios contrastivos*. pp. 107-131. Lausanne: Peter Lang.

Notas

* Este artículo está basado en la conferencia del autor con el mismo título, impartida en el XXXV Congreso de CANELA, que se celebró los días 27 y 28 de mayo de 2023 en la Universidad de Nanzan. Quedo agradecido a la profesora Yoshimi Hiroyasu, presidenta de la confederación, al profesor Alberto Millán Martín, moderador de la conferencia, a los profesores Mamoru Fujita y Montserrat Sanz Yagüe, participantes de la conferencia, y a los asistentes al coloquio. Huelga decir que todos los errores que puedan hallarse se atribuyen al autor.

¹ Para más información sobre «LYNEAL», véase <https://lecture.ecc.u-tokyo.ac.jp/~cueda>.

² Para más información sobre «VARIGRAMA», véase <https://lecture.ecc.u-tokyo.ac.jp/~cueda>.

³ Para más información sobre «Lifelong Learning Language Gym», véase <https://www.ikigaidai.jp>.

Perfil del autor

Noritaka Fukushima es doctor en Filología por la Universidad Complutense de Madrid (1992). Profesor emérito de la Universidad de Estudios Extranjeros de Kobe (2017-) y académico correspondiente extranjero de la Real Academia Española (2016-). Campo de investigación: estudios contrastivos del español y el japonés. Publicaciones recientes: dos capítulos de *Exploraciones de la lingüística contrastiva español-japonés*, editado por Toshihiro Takagaki, Madrid: Ediciones Universidad Autónoma de Madrid (2018), “Modality in Japanese and Spanish” en *Handbook of Japanese Contrastive Linguistics*, editado por Prashant Pardeshi y Taro Kageyama, Boston/Berlín: De Gruyter Mouton (2018), *Supeingo no mūdo to modariti* [Modo y modalidad en español: un estudio contrastivo con el japonés], Tokio: Kuroshio Shuppan (2020), y *Shōsetsu Supeingo bunpō* [Gramática de la lengua española: usos y ejemplos], en coautoría con Juan Romero Díaz, Tokio: Hakusuisha (2021).

Title

Contributions of Hispanists in Japan to the advancement of Hispanic linguistics

Abstract

Researchers in the field of Hispanic linguistics who reside in Japan have made important contributions to the field, and they have not only been the mere beneficiaries of the studies

conducted in Spain and Spanish America. This fact, too often underestimated, is the main topic of this presentation, which includes numerous references to the contributions made in this field by Japanese and Hispanic linguists in Japan. In this presentation, we identify three tools that allow us, Hispanists in Japan, to make a more impactful contribution to Hispanic linguistics: linguistic debates based on statistics and field work, collaborative research at the international level, and contrastive linguistics.

Keywords

Hispanic linguistics in Japan, statistics, field work, international collaborative research, contrastive linguistics

タイトル

日本のスペイン語学者がスペイン語学におこなう貢献について

要旨

日本に在住するスペイン語学研究者は、スペインやイスパノアメリカで生まれた研究成果の受け手であるばかりでなく、自らも多くの貢献をしているが、それが十分評価されているとは言い難い。本発表では、日本人研究者および日本在住のスペイン語学研究者が果たした学術的貢献の具体例を多数挙げて、上記の主張をおこなう。また、今後、日本のスペイン語学者の研究成果が海外でも認められるための留意点を提案する。統計調査やフィールドワークに基づく議論、国際的な共同研究の実施、対照言語学的視点、これら3点である。

キーワード

日本におけるスペイン語学、統計調査、フィールドワーク、国際的共同研究、対照言語学

Lista de Tablas

Tabla 1. Formas modales regidas por *después de que*

Tabla 2. Recuento diacrónico de los signos de interrogación y exclamación

Tabla 3. Aceptabilidad de las oraciones concesivas (12a) y (12b)

Lista de Figuras

Figura 1. Ejemplo de la falta del signo de apertura de interrogación en el *Quijote*